



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE  
ENLACE LEGISLATIVO



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, a 29 de diciembre de 2021


OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/000235/2021

**Dip. Héctor Díaz Polanco**  
**Presidente de la Mesa Directiva de la**  
**Comisión Permanente del Congreso**  
**de la Ciudad de México**  
**Presente**

Lo saludo respetuosamente; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio DGDSyFE/092/2021 de fecha 17 de diciembre de 2021, signado por la Directora General de Desarrollo Social y Fomento Económico en la Alcaldía de Coyoacán, la Lic. Alin Nayeli de Jesús Sánchez, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOPA/CSP/0875/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Fraternalmente,**  
**El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo**  
**de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México**

  
**Marcos Alejandro Gil González**  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.c.e.p. Lic. Alin Nayeli de Jesús Sánchez, Directora General de Desarrollo Social y Fomento Económico en la Alcaldía de Coyoacán. Para su conocimiento.

LPML





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA DE COYOACÁN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL  
Y FOMENTO ECONÓMICO



MÉXICO TENOCHTILAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA



CDMX, Coyoacán a 17 de Diciembre de 2021  
No. OFICIO DGDSyFE/ 092 /2021

Asunto: Atención a Punto de Acuerdo

**LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO**  
**DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx  
**PRESENTE**

En atención a su Oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/80.15/2021, mediante el cual hace de conocimiento el **Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución** aprobado en la sesión del Congreso de la Ciudad de México celebrada el día 21 de octubre de 2021, que dice:

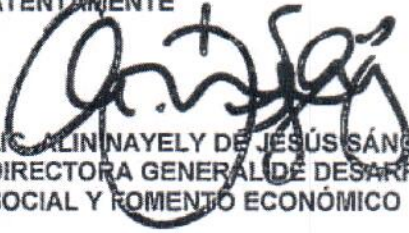
"PUNTO DE ACUERDO

*Único.- El congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a las personas titulares de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, de la Secretaría de Cultura, así como de las 16 Alcaldías, todas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones, diseñen e implementen campañas permanentes que fomenten la lectura entre la población de la Ciudad de México".*

Por instrucción del Lic. José Giovani Gutiérrez Aguilar, Alcalde en Coyoacán, y en el ámbito de atribuciones de la Dirección General de Desarrollo Social y Fomento Económico, me permito adjuntar al presente las actividades permanentes de fomento al hábito de la lectura, que se llevarán a cabo para el Ejercicio Fiscal 2022 por parte de las Bibliotecas Públicas adscritas a la Alcaldía de Coyoacán.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. ALIN NAYELY DE JESÚS SÁNCHEZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO**  
**SOCIAL Y FOMENTO ECONÓMICO**

c.c.c.a.p.- Fernando Cravioto Padilla.- Enlace del Alcalde de Coyoacán.- fcraviotop@acooyoacan.cdmx.gob.mx  
Fadua Daniela Salado Lorenzo.- Secretaría Particular del Alcalde en Coyoacán.- oficialiapjef@cdmx.gob.mx  
Hilda Trujillo Soto.- Directora General de Cultura.- htrujillos@acooyoacan.cdmx.gob.mx  
Lic. Sergio Israel Eguren Cornejo.- Director de Educación, Derechos Recreativos y Servicios de Salud.-  
segurenc@acooyoacan.cdmx.gob.mx  
Mtro. Alejandro Guillén Samperio.- Subdirector de Educación.- seduccion\_coy@acooyoacan.cdmx.gob.mx  
C.P. Miguel Colín Benítez.- J.U.D. de Bibliotecas.- judbibliotecas@acooyoacan.cdmx.gob.mx

REF. V.T. DEDRSS N° 364 / REF. V.T. COY/2985/2021 FOLIO 05774 / REF. JUDB/189/2021 / REF.OFICIO DGC/068/2021

MCB/mega\*  
Pacífico 181, Col. Barrio de la Concepción,  
C.P.04020, Ciudad de México  
Alcaldía de Coyoacán  
Tel. 55-55-44-75-33

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS





ACTIVIDADES PERMANENTES PARA FOMENTAR EL HÁBITO DE LA LECTURA EN COYOACÁN  
EJERCICIO FISCAL 2022

RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS ADSCRITAS A LA ALCALDÍA DE COYOACÁN

ACTIVIDAD / PROYECTO	DESCRIPCIÓN
CIRCULOS DE LECTURA	Un día a la semana en cada Biblioteca de la Red Pública de la Alcaldía, se reunirá un grupo de personas con la finalidad de leer un texto e interactuar, compartir e intercambiar ideas, experiencias y opiniones en torno al mismo. Se buscarán las condiciones necesarias para fomentar el deseo y motivar a los asistentes a tener como hábito la lectura.
CAFÉ LITERARIO	Una vez al mes en cada Biblioteca de la Red de Bibliotecas Públicas adscritas a la Alcaldía, nos reuniremos a leer un texto elegido por los asistentes de una selección previa hecha por el personal bibliotecario, generando una tertulia en torno a la lectura. Este momento lo acompañaremos con galletas, café y música de fondo que haga el momento agradable.
HABLEMOS DE.....	Los dos primeros días del mes en cada Biblioteca de la Red de Bibliotecas Públicas adscritas a la Alcaldía, los dedicaremos para hablar sobre un escritor y sus obras, con el objetivo de que los asistentes puedan conocer diversos géneros de obras literarias.
PÁGINAS DORADAS	Dos veces al mes, a través de un equipo de trabajo capacitado nos acercaremos a Casas del Adulto Mayor e Instituciones Especializadas en Adultos Mayores con el objetivo de realizarles la lectura de textos literarios e interactuar con los asistentes.
VAMOS A LA ESCUELA	A través de un equipo de trabajo capacitado visitaremos escuelas a nivel Preescolar y Primaria, con la finalidad de realizar actividades como cuentacuentos, títeres, marionetas, etc. y fomentar la lectura en los niños que están cursando estos niveles de educación básica. La actividad literaria estará acompañada de una actividad manual para reforzar el trabajo literario. Apoyándonos en esta actividad se busca vincular visitas guiadas de algunos grupos escolares a las Bibliotecas más cercanas a su ubicación
LETRAS URBANAS	A través de un equipo de trabajo capacitado visitaremos diferentes colonias de la Alcaldía, con la finalidad de fomentar la lectura de los habitantes de una manera sencilla y atractiva.